

Madrid, a 17 de diciembre de 2021

CONVOCATORIA DE DIRECTORES ANULADA POR EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

Desde UGT queremos informar que en los próximos días la Corporación va a proceder a ejecutar la sentencia sobre el proceso impugnado de Libre Designación (LD-L 1/2018) por el que se convocaban para cubrir 17 puestos de Director de Instalación Deportivas. La sentencia viene a anular dicha convocatoria dado que la misma procede del Acuerdo de Clasificación que fue anulado por no poder utilizar fondos económicos.

Para llevar a cabo la ejecución de la sentencia al anular la convocatoria, los puestos que han sido cubiertos con ese procedimiento tendrán que realizar dos pasos:

1. Retrotraer las actuaciones a la fecha anterior a la convocatoria.
 - En el caso de Alberto Garcia, Vicente del Bosque y Barajas cesarán y les realizarán una adscripción provisional hasta que se vuelva a resolver el proceso.
 - En el caso de Vicálvaro y Valdebernardo cesarán a los trabajadores que están y se reincorporaran en los puestos provisionalmente las trabajadoras que estaban antes de la convocatoria.
2. El segundo paso será convocar de nuevo los 16 puestos de Director de Instalaciones Deportivas a LD previsiblemente durante el mes de enero y a la vez.
 - Fernando Martín, Cagigal, San Juan Bautista, Alberto García, Entrevías, Puente Vallecas, Vicálvaro, Valdebernardo, Barajas, Vicente del Bosque, Luis Aragonés, Aluche, Gallur, El espinillo, Raúl Gonzalez, Plata y Castañar.

Los requisitos para optar a los puestos de Director de Instalaciones Deportivas, serán los marcados en el Acuerdo de Clasificación, es decir, ser personal laboral fijo, pertenecer al A2 o A1 y tener una titulación de Grado superior.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es

Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)

Telegram: t.me/ugtsmd

